

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, notificando resoluciones denegatorias recaídas en expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita.

Intentada la notificación personal sin haber podido realizar la misma en el último domicilio conocido, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, se ha dictado resolución denegando el reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita, a los interesados que se indican.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Arteaga, núm. 2-3.º, de Granada, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, la correspondiente resolución podrá ser impugnada ante el órgano judicial que está tramitando el proceso para el cual se solicitó el derecho de Asistencia Jurídica Gratuita, o ante el Juez Decano de la localidad si el proceso no se hubiese iniciado. El escrito de interposición del recurso deberá ser presentado ante la Secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita dentro del plazo de los cinco días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

EXPEDIENTE	INTERESADO	ASUNTO
0408643	Tamara Amador Heredia	R. 6/07/04
0408760	Mario Martín Rodríguez	Civil
0408975	Manuel Gómez Ballesteros	Civil
0410690	José María Sánchez Segorve	Penal
0410692	Pedro Gil González	D.P. 1076/04
0500031	Abdelkader Hassan	J. Verbal 231/2004-RE
0500048	Manuel Reinoso Romero	S. Contenciosa 450/04
0500418	José López Aparicio	Civil
0501494	Enrique Balda Domínguez	187/2003
0501204	José Miguel García Casares	Ejec. 295/2000-JM
0503367	José Ángel Olea Hernández	P. A. 151/2004
0503985	Heriberto Prieto Gutiérrez	J. Monitorio 975/2004
0504563	Rafael Sáez Serrano	D. indet.. 09/05
0504565	Rafael Sáez Serrano	D. Indet. 11/05
0505346	Mª Jesús Regina Alonso Sánchez	Civil
0505699	Antonio Heredia Cortés	Civil
0505702	Solol Koljov	Penal
0507432	Maria del Pilar Gómez Berruoco	Civil y Penal
0508151	Manuel Navarro Salamanca	Penal
0508973	José Luis Carmona Salguero	Penal
0509471	Alfonso Miguel Martín Martín	J. Verbal 262/05
0509472	Emilia López de la Rosa	J. Verbal 262/05
0509483	José Antonio Guerrero Yáñez	D.P. 8812/2004
0510850	Jaminska Delic	Penal
0510864	César Daniel Pérez Miyares Travieso	D.U. 38/05
0512395	María Villegas Fernández	D.P. 823/2005
0512400	José Castellano Gallardo	D.P. 574/05
0513203	Abraham Ruiz Ibáñez	Penal

Granada, 12 de enero de 2006.- La Delegada, Begoña Álvarez Civantos.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, notificando trámites de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita.

Intentada la notificación personal, sin haber podido realizar la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen

Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que se indican que, examinada la documentación aportada en el expediente de asistencia jurídica gratuita de referencia, se ha observado que la documentación aportada es insuficiente, por lo que se advierte a los mismos que transcurridos diez días a partir de la publicación del presente anuncio sin que se presente debidamente cumplimentada la documentación requerida la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita procederá al archivo de las correspondientes solicitudes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 17 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Justicia Gratuita.

Los expedientes completos se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Arteaga, núm. 2-3.º, de Granada.

EXPEDIENTE	INTERESADO	ASUNTO
0405272	José Martín López	D.U. 31/04
0406703	José Miguel Martínez Solera	Penal
0408315	Jorge López Monje	P.A. 66/2003
0507036	María Dolores Martos Fernández	Medidas Prov. 459/2005
0507682	José Castellano Gallardo	D.P. 850/2004
0510869	María Yolanda Estévez Garzón	D.P. 4479/2005
0512408	Alberto Rocco	P.A. 44/2005

Granada, 12 de enero de 2006.- La Delegada, Begoña Álvarez Civantos.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se notifica inspección a la instalación que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aprobada inicialmente por la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, e intentada sin efecto la notificación en el domicilio que consta en el expediente, por el presente anuncio se notifica y cita a los representantes legales de Cartuja, S.A., con domicilio en C/ Martínez de la Rosa, núm. 18, 4.º A, Granada, y NIF A18036087, en la Estación de Servicio núm. 12334 situada en la Ctra. N-IV, p.k. 275,350 en Carboneros (Jaén), el próximo día 31 de marzo de 2006, viernes, a las diez de la mañana, en el que personal técnico de esta Delegación Provincial realizará inspección de dicha instalación, en virtud de lo establecido en el artículo 14 de la Ley 21/1992, de 16 julio, de Industria.

Jaén, 18 de enero de 2006.- El Delegado, Manuel Gabriel Pérez Marín.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 19 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras Clave: 2-AL-1334-0.0-0.0-PC.

Expediente de Expropiación Forzosa por el Procedimiento de Urgencia de los bienes y derechos afectados por las Obras del Proyecto: Mejora de trazado y sección en el itinerario

A-339. Tramo: Intersección A-334 hasta Serón (acceso Este de Serón).

Clave: 2-AL-1334-0.0-0-0-PC. Término municipal: Serón (Almería).

EDICTO

Aprobado el proyecto de referencia el 9.5.05 y estando implícita la Declaración de Urgente Ocupación en el mismo, a tenor de lo dispuesto en el apartado 3 del art. 38.3 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, dispone que ello implicará la declaración de utilidad pública, la necesidad de ocupación de los terrenos y derechos afectados, y la tramitación del correspondiente expediente, según el procedimiento especial previsto para estos casos, en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Provincial, en consecuencia y por orden de la Dirección General de Carreteras de fecha 13.5.05, ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos, para que comparezcan en los Ayuntamientos de los términos municipales, en los días y horas que se indican en la relación adjunta, a fin de trasladarse al terreno, cuando fuere necesario, y levantar las Actas Previas a la Ocupación, en las que se harán constar el bien o derecho expropiable, sus titulares y demás datos y manifestaciones que aporten los presentes, en orden a la valoración de los derechos y perjuicios que se causen por la rápida ocupación.

A este acto deben acudir todos los interesados en el derecho afectado, por sí mismos o por medio de representante debidamente autorizado, a juicio del representante de la Administración, portando el DNI, los títulos justificativos de su derecho y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, y si es su deseo, pueden hacerse acompañar, a su costa, de Notario y Perito.

Según el art. 56.2 del REF, los interesados, así como las personas con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los efectos sólo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, sita en la calle Hermanos Machado, 4, planta 6.

Asimismo se hace constar que, a tenor de lo previsto en el art. 59 de la Ley 30/92, y en el apartado 2.º del art. 52 de la LEF, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

TÉRMINO MUNICIPAL DE SERÓN

Finca n.º	Parcela	Poli gono	PROPIETARIO	Domicilio	Superficie
Día 13 de Febrero de 2006 a partir de las 10:30 horas en Ayuntamiento de Serón					
1	9000	18	Juan Sánchez Mateo	Avda. Lepanto nº1, Serón (Almería)	287 m2
2	9000	18	Manuel Checa Corral	Avda. Lepanto nº2, Serón (Almería)	16 m2
3	166	18	José Martínez Mirallas	c/ Real nº105, Serón (Almería)	91 m2
4	336	16	Francisco Pérez Pérez	Avda. Lepanto nº1, Serón (Almería)	117 m2
8	355	16	Francisco Pérez Pérez	Avda. Lepanto nº1, Serón (Almería)	1.085 m2
5	208	18	Ángel Fernández Cano	c/ San Marcos nº3, Serón (Almería)	1.833 m2
6	207	18	Antonio Mirallas Pérez	c/ Levante Bloque nº20 1º 1ª, Grandollers (Barcelona)	234 m2
7	354	16	María Camenforte Herrerías	c/ Chornillo nº2, Serón (Almería)	401 m2
Día 14 de Febrero de 2006 a partir de las 10:30 horas en Ayuntamiento de Serón					
9	356	16	Antonio Jiménez Gallardo	Bda. Canata, Serón (Almería)	76 m2
10	209	18	Manuel Pérez Jiménez	Bda. Canata, Serón (Almería)	31 m2

Finca n.º	Parcela	Poli gono	PROPIETARIO	Domicilio	Superficie
11	-	-	Ayuntamiento de Serón (Público)	-	21 m2
12	211	18	Ana García Carreño	c/ Reyes Católicos nº8, Cantoria (Almería)	121 m2
13	212	18	José Jiménez Castillo	c/ Carro Largo nº7, Torremolinos (Málaga)	8 m2
14	133	16	Francisco Llorente Castillo	Bda. Canata, Serón (Almería)	275 m2
15	364	16	Remedios Fernández Pérez	Bda. Canata, Serón (Almería)	84 m2
22	228	18	Remedios Fernández Pérez	Bda. Canata, Serón (Almería)	82 m2
Día 15 de Febrero de 2006 a partir de las 10:30 horas en Ayuntamiento de Serón					
16	129	16	Engracia Duque Comardóns	c/ Joaquín de Paz nº60 C.p. 08221, Terrassa (Barcelona)	27 m2
17	223	18	Antonio Martínez Rojas	c/ Joaquín de Paz nº60, C.p. 08221, Terrassa (Barcelona)	63 m2
25	223	18	Antonio Martínez Rojas	Bda. Canata, Serón (Almería)	188 m2
18	128	16	Antonio Pérez Vilar	Urbanización Oasis Mía y Fontanals nº22, Vendrell (Tarragona)	122 m2
23	110	16	Rosa Pérez Moya	c/ Nogal nº39 C.p. 18100, Baza (Granada)	408 m2
20	227	18	Remedios Castillo Yélamos	Bda. Reconco, Serón (Almería)	66 m2
21	125	16	Remedios Llorente Camenforte	Bda. Canata nº10, Serón (Almería)	119 m2
27	60	16	Remedios Llorente Camenforte	Bda. Canata nº10, Serón (Almería)	512 m2
Día 16 de Febrero de 2006 a partir de las 10:30 horas en Ayuntamiento de Serón					
24	222	18	Luis Pérez Pérez	Bda. Canata, Serón (Almería)	225 m2
28	9000	16	Confederación Hidro. Rambla (Público)	-	1.013 m2
29	179	28	José Mateo Pérez	Bda. Reconco, Serón (Almería)	364 m2
30	153	14	Luis Pérez Fernández	c/ Seo de Urgel nº32 C.p. 08226, Terrassa (Barcelona)	1.147 m2
31	151	14	José Juan Nieto Carbonell	c/ Alcalde Luis Moreno nº6, Trijola (Almería)	188 m2
32	150	14	Dolores Camenforte Domene	Bda. Reconco, Serón (Almería)	59 m2
33	206	18	Manuel Pierres Pérez	Bda. Canata, Serón (Almería)	156 m2

Almería, 19 de enero de 2006.- El Delegado, Luis Caparrós Mirón.

RESOLUCION de 9 de diciembre de 2005, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de los bienes y derechos afectados en el expediente de expropiación forzosa motivado por la ejecución de las obras del proyecto: «Mejora puntual de trazado y ordenación de accesos en la A-369, p.k. 85+000 al 86+000». Clave: 2-CA-1650-SV.

La Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, con fecha 11.1.06, ordenó la iniciación del expediente de expropiación forzosa de los bienes y derechos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto: «Mejora puntual de trazado y ordenación de accesos en la A-369, p.k. 85+000 al 86+000». Clave: 2-CA-1650-SV.

El citado proyecto fue aprobado por el Director General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes -P.D. Orden de 29 de diciembre de 2000- con fecha 8.7.05, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 38.3 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, esta aprobación lleva implícita la declaración de utilidad pública, la necesidad de ocupación de los bienes y la adquisición de los derechos correspondientes, así como la urgencia de la ocupación, todo ello a los fines de la expropiación, de la ocupación temporal o de la imposición o modificación de servidumbres, efectos que se extienden también a los bienes y derechos comprendidos en la ejecución de la infraestructura cartográfica para los replanteos y en las incidencias posteriores de las obras, siendo de aplicación el procedimiento que regula el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y 56 y siguientes del Reglamento de esta Ley, aprobado por el Decreto de 26 de abril de 1957.